

## DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS

Nivel Jerárquico: “E”

Sigla: DP/DES

CUA: 1676

### 1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Estudios Estadísticos está subordinado a la División de Estudios y Gestión de Inversiones.

### 2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Programar y ejecutar la recolección, validación, consistencia, procesamiento de datos, consolidación, análisis y difusión de la información estadística a los usuarios internos y externos de la ANDE, según las Normas establecidas.
- 2.2. Elaborar la Memoria Anual de la ANDE, en base a los datos proporcionados por las distintas Unidades Administrativas de la Institución.
- 2.3. Diseñar y actualizar la Base de Datos Estadísticos para la Planificación General.
- 2.4. Elaborar Informes periódicos sobre la gestión de distintas Unidades de la ANDE.
- 2.5. Elaborar Estudios sobre la tendencia y comportamiento de distintas variables económicas, demográficas y energéticas.
- 2.6. Coordinar con las distintas dependencias de la ANDE, la metodología de obtención de datos con fines estadísticos, a efectos de realizar el procesamiento en tiempo y forma.
- 2.7. Recolectar informaciones estadísticas de otras Empresas de servicio eléctrico y elaborar Estudios comparativos.

### 3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección Procesamiento

3.2. Sección Análisis e Informes